

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército (Dirección de Apoyo al Material) por la que se hace público haber sido aprobado el expediente número MT 51/77, para la adquisición de combustibles y grasas.

Por este Ministerio se ha resuelto aprobar el expediente número MT 51/77, para la adquisición de combustibles y grasas a «Distribuidora Industrial, S. A.», por un total importe de 68.500.000 pesetas, por adjudicación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de julio de 1977.—El General Director de Apoyo al Material, accidental.—6.093-A.

Resolución de la Jurisdicción Central de Intendencia por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción e instalación de la estación transmisora de la nueva estación radio del E.M.A.

Celebrado el concurso restringido de las obras del expediente T-48-P-78-Md., anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 8 de junio de 1976, para la adjudicación de las obras de construcción e instalación de la estación transmisora de la nueva estación radio del E.M.A., cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de cuatrocientos noventa y nueve millones cuatrocientas sesenta y siete mil doscientas cuarenta y cuatro (499.467.244) pesetas, el Almirante, Jefe de la Jurisdicción Central de Marina ha resuelto adjudicar definitivamente dichas obras a la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de cuatrocientos noventa y nueve millones cuatrocientas sesenta y siete mil doscientas cuarenta y cuatro (499.467.244) pesetas.

Madrid, 7 de julio de 1977.—El Intendente de la Jurisdicción Central, Carlos Caballero Alonso.—7.277-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Zamora por la que se anuncian subastas de varios inmuebles.

Se sacan a la venta en pública subasta, para el día 6 de octubre de 1977, a las veinte cuarenta y cinco, veintidós y veintidós quince horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado pueden verse los pliegos de condiciones generales, los siguientes inmuebles: fincas rústicas, parcela 92 del polígono 249, valorada en 21.870 pesetas; parcela 237 del polígono 144, valorada en 34.864 pesetas,

y parcela 175 del polígono 219, valorada en 45.300 pesetas, todas sitas en el término municipal de Toro.

Zamora, 19 de agosto de 1977.—El Delegado de Hacienda.—6.864-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Zamora por la que se anuncian subastas de varios inmuebles.

Se sacan a la venta en pública subasta, para el día 6 de octubre de 1977, a las doce, doce quince y doce treinta horas, ante la Mesa constituida en esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado pueden verse los pliegos de condiciones generales, los siguientes inmuebles: fincas rústicas sitas en el término municipal de Toro, parcela 140 del polígono 144, valorada en 15.246 pesetas; parcela 59 del polígono 98, valorada en 29.502, y parcela 21 del polígono 135, valorada en 21.021 pesetas.

Zamora, 19 de agosto de 1977.—El Delegado de Hacienda.—6.865-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Zamora por la que se anuncian subastas de varios inmuebles.

Se sacan a la venta en pública subasta, para el día 6 de octubre de 1977, a las once quince, once treinta y once cuarenta y cinco horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado pueden verse los pliegos de condiciones generales, los siguientes inmuebles: fincas rústicas, parcela 186 del polígono 140, valorada en 26.505 pesetas; parcela 533 del polígono 248, valorada en 84.687 pesetas, y parcela 41 del polígono 79-80, valorada en 50.820 pesetas, todas sitas en el término municipal de Toro.

Zamora, 19 de agosto de 1977.—El Delegado de Hacienda.—6.866-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Madrid por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de línea de 66 KV. en Cercedilla-Cotos, número 7 del plan provincial 1976.

La Comisión Permanente de la Provincial de Servicios Técnicos de Madrid, en reunión de 8 de julio de 1977, acordó elevar a definitiva la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de línea de 66 KV. en Cercedilla-Cotos, número 7 del plan provincial 1976, por la cantidad de 19.680.816 pesetas, a la Empresa «Electrificaciones del Norte, Sociedad Anónima», lo que representa un

coeficiente de baja sobre el presupuesto de licitación del 0.1005497.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de julio de 1977.—El Gobernador civil-Presidente, Juan José Rosón Pérez.—7.748-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa las obras comprendidas en el expediente número CC-RF-102, 11.25/77.

Visto el expediente de contratación número CC-RF-102, 11.25/77, Cáceres,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Cáceres. N-521, Trujillo a Portugal por Valencia de Alcántara (Cáceres-Portugal por Valencia de Alcántara), puntos kilométricos 4.000 al 12.200. Refuerzo del firme», a don Angel Llorente de Blas, en la cantidad de 17.999.497 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 17.999.497 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 21 de julio de 1977.—El Director general, Enrique Aldama Miñón.—6.311-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de mejora y ampliación del abastecimiento y saneamiento de los núcleos del Municipio de Montroig (Tarragona), primera fase. Saneamiento.

El presupuesto de contrata asciende a 79.577.275 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Fianza provisional: 1.591.546 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de

..... de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de septiembre de 1977 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de septiembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de agosto de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de ampliación del abastecimiento y saneamiento de San Nicolás, término municipal de San Nicolás de Tolentino (isla de Gran Canaria) (Las Palmas).

El presupuesto de contrata asciende a 36.428.974 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecinueve meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Las Palmas.

Fianza provisional: 728.579 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de septiembre de 1977 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Las Palmas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de septiembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los li-

citadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de agosto de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado de precios de la estación de aforos número 13 sobre el río Guadiana, en Orellana (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 6.632.182 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Guadiana (Ciudad Real).

Fianza provisional: 132.644 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de septiembre de 1977 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Guadiana (Ciudad Real), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de septiembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de agosto de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento y mejora del abastecimiento de aguas y saneamiento de Calafell (Tarragona).

El presupuesto de contrata asciende a 45.721.299 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Fianza provisional: 914.428 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de septiembre de 1977 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de septiembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de agosto de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento de la red de alcantarillado y colectores para mejora y ampliación del saneamiento de Reus (Barcelona).

El presupuesto de contrata asciende a 44.066.530 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Fianza provisional: 881.331 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de septiembre de 1977 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la ci-

tada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de septiembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de agosto de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de revestimiento del canal de Villagonzalo (Salamanca).

El presupuesto de contrata asciende a 87.414.809 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 1.748.296 pesetas. **Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 3, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de septiembre de 1977 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de septiembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de agosto de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de auscultación para la presa de Alcorlo, en el río Bornoba, obras complementarias, término municipal de Alcorlo (Guadalajara).

El presupuesto de contrata asciende a 9.867.181 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la

Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 197.344 pesetas. **Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 7, categoría 0).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de septiembre de 1977 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de septiembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de agosto de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la capa de rodadura de caminos en Cedeira, 2.ª fase (La Coruña).

Esta Presidencia, a la vista de la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales de acuerdo con el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, y en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa las obras de mejora de la capa de rodadura de caminos en Cedeira, 2.ª fase (La Coruña), a «Industrias Rivera Seco, S. L.», en la cantidad de nueve millones setecientos treinta y siete mil ciento dieciséis (9.737.116) pesetas, no representando baja alguna sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 26 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.789-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aeropuertos por la que se anuncia concurso para contratar el estudio sobre Plan Nacional de Instalaciones Aeronáuticas. Expediente 95/77/S.

Como continuación al anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 192, de fecha 12 de agosto próximo pasado, se comunica:

Que la entrega de las proposiciones queda prorrogada hasta las trece treinta horas del día 23 de septiembre del presente año.

Asimismo, se comunica que la Mesa de contratación se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en el antiguo edificio del Ministerio del Aire, planta 4.ª, puerta 22, el día 28 de septiembre, a las once horas.

Madrid, 26 de agosto de 1977.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—11.246-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia concurso para la adquisición de ropas de trabajo y herramientas con destino al personal de la construcción y obras públicas de esta Diputación.

La excelentísima Diputación Provincial de Jaén, en sesión celebrada el día 27 de junio pasado, acordó sacar a concurso la adquisición de ropas de trabajo y herramientas con destino al personal de la construcción y obras públicas de esta Diputación admitiéndose proposiciones para optar a dicho concurso durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El concurso se compone de ocho lotes, cuyos importes y fianzas provisionales son los siguientes:

- Lote 1: Tipo: 780.000. Fianza: 15.600.
- Lote 2: Tipo: 82.062. Fianza: 1.641.
- Lote 3: Tipo: 49.832. Fianza: 993.
- Lote 4: Tipo: 77.832. Fianza: 1.557.
- Lote 5: Tipo: 107.724. Fianza: 2.154.
- Lote 6: Tipo: 159.330. Fianza: 2.787.
- Lote 7: Tipo: 61.758. Fianza: 1.235.
- Lote 8: Tipo: 28.200. Fianza: 564.

Las clases, características, cantidades y precios figuran en el correspondiente pliego de condiciones facultativas que se encontrará de manifiesto durante el mismo plazo y horas de oficina en la Secretaría de la Diputación.

Para tomar parte en el concurso será necesario acreditar, por medio del correspondiente resguardo, haber depositado la garantía provisional en la Caja Provincial, o en la General de Depósitos, sucursal de Jaén.

La garantía definitiva vendrá constituida por el porcentaje mínimo establecido en el artículo 82 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales tomando como base el precio de la adjudicación.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil de haber terminado el plazo de licitación, y hora de las once en el Palacio Provincial y bajo la presidencia del titular o Diputado que le sustituya.

Los licitadores acompañarán a la proposición, además del resguardo de fianza provisional, el documento de identidad, la documentación que acredite la dedicación de la Empresa; en el caso de que proceda, la escritura de poder notarial, que deberá estar legalizada en su caso, y bastantada a costa del licitador, así como una declaración jurada en la que el proponente afirme que no se halla incurso en ninguno de los supuestos que plantean los artículos 4 y 5 del vigente reglamento de Contratación.

Todos los gastos que ocasionen, tanto la licitación como el perfeccionamiento del contrato serán de cuenta del rematante. Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que a continuación se indica:

Don, con plena capacidad legal para obligarse, con documento nacional de identidad número, que a efectos

de notificaciones señala como su domicilio el número de la calle de la ciudad de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de de del año en curso, en nombre propio (o de la Empresa) concededor y plenamente conforme con los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas de los efectos a adquirir con destino al personal de la construcción y obras públicas de esta Diputación, ofrece el que se detalla a continuación por el precio que unitariamente se expresa, comprometiéndose a entregarlo dentro de los plazos y condiciones fijados en los pliegos expresados.

(Fecha y firma del proponente.)

Jaén, 20 de julio de 1977.—El Presidente accidental.—6.305-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para el suministro de diversos equipos técnicos con destino al Servicio de Medicina de Aparato Circulatorio de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco».

Se convoca concurso público para el suministro de diversos equipos técnicos con destino al Servicio de Medicina de Aparato Circulatorio de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», con arreglo a los pliegos de condiciones aprobados por la Diputación Provincial de Madrid, y que se hallan expuestos en la Sección de Gobierno Interior de dicha Corporación.

Precio tipo: 3.296.180 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 75.923 pesetas, si se concurre a la totalidad del objeto, y si no, la correspondiente a cada lote.

Garantía definitiva: Será la que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de pliegos: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los poderes en su caso deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de pliegos.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial (Miguel Ángel, 25), a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones produciéndose en este caso la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de la Ciudad Sanitaria Provincia «Francisco Franco», no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso de suministro de diversos equipos técnicos para el Servicio de Medicina de Aparato Circulatorio de la Ciudad Sanitaria Provincial, se compromete a tomar a su cargo el mismo por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

mete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 23 de julio de 1977.—El Secretario.—6.315-A.

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya por la que se anuncia segunda subasta de las obras de construcción de un polideportivo en San Salvador del Valle (proyecto reformado).

I. Objeto: Construcción de un polideportivo en San Salvador del Valle (proyecto reformado).

II. Tipo de licitación: 53.337.604,09 pesetas.

III. Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

IV. Pagos: Se realizarán en plazos no superiores a tres meses, con cargo al presupuesto.

V. Fianza provisional: 345.000 pesetas.

VI. Procedimiento:

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Oficina Mayor-Vicesecretaría, Unidad de Contratación (2.ª planta).

2. Las plicas se presentarán en la Unidad de Contratación, desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el salón de la Presidencia, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

VII. Modelo de proposición: Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el, en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la excelentísima Diputación Provincial de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia y en otros diarios, por lo que se convoca segunda subasta para la contratación de las obras de construcción de un polideportivo en San Salvador del Valle (proyecto reformado).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que se encuentra de conformidad, y acepta íntegramente, y sin variación, todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación, y en especial al proyecto y a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 26 de julio de 1977.—El Presidente.—6.354-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alp (Gerona) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de ordenación de la plaza de la Santa Cruz, de esta población.

Cumplida la tramitación previa oportuna, y de acuerdo con el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace público el siguiente concurso:

a) El objeto del mismo lo constituye la contratación de las obras de ordenación de la plaza de la Santa Cruz, de esta población. El tipo o precio de licitación

viene determinado por la concesión por parte del Ayuntamiento al adjudicatario, por el plazo máximo de cincuenta años, del disfrute gratuito de 31 plazas de garaje del aparcamiento subterráneo a construir bajo la expresada plaza, y que forma parte de la mencionada obra.

b) El plazo de duración del contrato será de cuatro meses, contados a partir de la adjudicación definitiva.

c) La documentación del concurso estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, en los días y horas de presentación de pliegos.

d) La garantía provisional a formalizar se fija en la cantidad de ochenta y siete mil treinta y seis (87.036) pesetas.

e) La garantía definitiva será del importe de ciento setenta y cuatro mil setenta y dos (174.072) pesetas.

f) El modelo de proposición será el siguiente:

Don, con domicilio en, previsto del documento nacional de identidad número, clase, expedido en, obrando en nombre, según acredita con, en relación con el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación de las obras de ordenación de la plaza de la Santa Cruz, de esta población, ofrece la realización de las expresadas obras mediante la concesión que se le verifique del disfrute gratuito de 31 plazas de garaje del aparcamiento subterráneo a construir bajo la expresada plaza, de acuerdo con las condiciones contenidas en el correspondiente pliego y por el plazo máximo de años. Se declara enterado de los pliegos de condiciones y formalidades con arreglo a las cuales se verificará el concurso, todo lo cual acepta en su integridad.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

g) Las plicas podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) La apertura de plicas presentadas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para su presentación.

Alp, 16 de julio de 1977.—El Alcalde.—6.275-A.

Resolución del Ayuntamiento de Altea (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de demolición de aceras, pavimentado y ajardinado de la calle Conde de Altea.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 30 de junio de 1977, artículos 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca la siguiente subasta:

Objeto: Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de demolición de aceras, pavimentado y ajardinado de la calle Conde de Altea.

Tipo de licitación: Tres millones veintuna mil veintidós (3.021.022) pesetas, a la baja.

Fianzas: Provisional, setenta mil cuatrocientas veinte pesetas con cincuenta céntimos (70.420,50) definitiva, la cantidad máxima que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Pagos y consignación: Los pagos se efectuarán por mensualidades, en la forma prevista en la condición 7.ª del pliego de condiciones económico-administrativas, y con cargo a la consignación existente en el presupuesto extraordinario confeccionado al efecto.

Autorizaciones y expediente: Se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato, y el expediente completo se halla expuesto al público en el Negociado de Contratación.

Fiestas locales y consuetudinarias: Se asimilan a los días inhábiles.

Plazo mínimo de vigencia de las ofertas: Tres meses.

Presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación, entre las nueve y las trece horas, durante un plazo que se iniciará con la primera publicación de este anuncio y expirará cuando hayan transcurrido veinte días, a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca la inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

En los pliegos o sobres de las proposiciones se exhibirá: «Proposición presentada por en representación de que tiene su domicilio en para tomar parte en la subasta de las obras de demolición de aceras, pavimentado y ajardinado de la calle Conde de Altea».

Las proposiciones se presentarán reintegradas y ajustadas al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número expedido en el día en representación de que tiene su domicilio en enterado del expediente de esta subasta, se comprometo a realizar las obras de demolición de aceras, pavimentado y ajardinado de la calle Conde de Altea en las condiciones licitadas, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, adjuntando la documentación exigida en los pliegos de condiciones pertinentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: Se efectuará en el salón destinado a estos efectos, a las doce horas del día siguiente a aquel en que expire el plazo para presentarlas.

Altea, 23 de julio de 1977.—El Alcalde.—6.320-A.

Resolución del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación del solar de propiedad municipal ubicado en la calle Capitán General Varela, de esta localidad.

Don José Albo Aboitz, Alcalde interino del Ayuntamiento de la N. antiglesia de Basauri (Vizcaya), hace saber que, en cumplimiento de cuanto disponen los artículos 25, 26, 27 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, el Ayuntamiento de Basauri, y aprobado por su Pleno en sesión subsidiaria de 8 de julio de 1977, anuncia subasta pública para la enajenación del solar de propiedad municipal ubicado en la calle Capitán General Varela, de esta localidad, cuyo resumen es el siguiente:

I. Objeto: El Ayuntamiento anuncia subasta para la enajenación de la siguiente propiedad municipal: Solar con una extensión superficial de 415,72 metros cuadrados, que linda: al Norte, con terreno de la Renfe y propiedad municipal; al Sur, con la calle Capitán General Varela; al Este, con casas municipales, y al Oeste, con segundo grupo de viviendas municipales.

II. Tipo: No se admitirá proposición que ofrezca precio inferior a diez millones ochocientos mil (10.800.000) pesetas.

III. Cargas y gravámenes: La finca está libre de cargas y gravámenes.

IV. Duración del contrato: El contrato de compraventa que se otorgue a favor del adjudicatario de esta subasta será a perpetuidad.

V. Autorización preceptiva: La enajenación del solar que se anuncia para subasta fue autorizada por resolución del

Ministerio de la Gobernación de fecha 4 de diciembre de 1976.

VI. Pago del importe de la adjudicación: El pago de la adjudicación se hará por el adjudicatario al contado, dentro de los veinte días siguientes a la fecha de adjudicación de la subasta.

VII. Garantías: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al 1,5 por 100 (162.000 pesetas) del tipo de licitación. La fianza definitiva se constituirá por cantidad equivalente al 3 por 100 del precio por el que se adjudique la subasta. Ambas fianzas se constituirán en la Depositaria Municipal, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Todas aquellas otras que contribuyan a garantizar la construcción o edificación del solar adquirido, como es el de estar dado de alta el licitador en Hacienda, la actividad como contratista de obras, etc.

VIII. Formalización del contrato: Se realizará mediante la oportuna escritura pública, a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales indicado, lo cual se llevará a efecto dentro de los treinta días, a partir de la fecha de notificación de la adjudicación de la subasta, y previa notificación al interesado.

IX. Plazo, lugar y hora de la presentación de proposiciones: En la Secretaría General de este Ayuntamiento (Unidad Administrativa de Hacienda), dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de la subasta al «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

X. Modelo de proposición: Las proposiciones deberán formularse conforme al modelo que figura al final de este pliego de condiciones.

XI. Lugar, día y hora de la apertura de pliegos: La apertura de pliegos se efectuará el primer día hábil siguiente una vez transcurrido el plazo de presentación de propuestas, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

XII. Documentos que deberán unirse a la propuesta:

a) Documento nacional de identidad o, en su caso, el documento o documentos que justifiquen la personalidad de la Entidad licitadora.

b) Declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador en ninguna de las clases de incompatibilidad e incapacidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Resguardo del depósito de la garantía provisional.

XIII. Gastos de la operación: Todos los gastos que se originen con motivo de la subasta, en concepto de escritura, derechos reales, impuesto de plusvalía, honorarios profesionales, anuncios, etc., serán de cuenta del adjudicatario.

XIV. Derechos supletorios: En todo lo no previsto en este pliego de condiciones económico-administrativas, se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, Decreto del 12 de julio de 1962 del Ministerio de Hacienda, disposiciones de general aplicación y concordantes.

XV. Modelo de proposición: Don mayor de edad, estado profesión vecino de calle número con documento nacional de identidad número obrando por sí (o a nombre y representación de según poder acreditativo y bastante que se acompañe), manifiesta:

Que enterado del anuncio de subasta y del pliego de condiciones técnico-económico-administrativas aprobado por el ilustre Ayuntamiento de Basauri para la ena-

jenación, mediante subasta pública, de un solar de propiedad municipal sito en la calle Capitán General Varela, con una superficie de 415,72 metros cuadrados, se compromete y obliga a adquirir en propiedad dicha parcela o solar, con sujeción estricta a lo previsto en el pliego de condiciones técnico-económico-administrativas aprobado por la Corporación, en la cantidad de (en letra) pesetas, y a concurrir al otorgamiento de la escritura de formalización del contrato de compraventa en el día que se le notifique por el Ayuntamiento, y dentro del plazo establecido en el pliego de condiciones.

Basauri, 19 de julio de 1977.—El Alcalde interino.—6.291-A.

Resolución del Ayuntamiento de Becerred (Lugo) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra centro de transformación de 75 KVA en Colegio de E. G. B.

I. Objeto del contrato: Ejecución de la obra centro de transformación de 75 KVA en Colegio de E. G. B., de la Villa de Becerreá.

II. Duración de las obras: Mes y medio a partir de la adjudicación definitiva.

III. Tipo de licitación: El tipo será de 896.978, a la baja.

IV. Garantías: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación. La definitiva ascenderá al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

V. Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de diez a trece del día siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el en que se cumplan veinte, también hábiles.

Se formularán ajustándose al modelo que al final se inserta y a ella se acompañarán los siguientes documentos:

a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Documento que acredite la constitución de la garantía provisional.

c) Fotocopia del carné de Empresa con responsabilidad.

d) Fotocopia del documento nacional de identidad.

e) Declaración de obligarse, bajo su exclusiva responsabilidad, a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso de previsión y Seguridad Social.

f) Caso de ser firmadas las proposiciones por apoderado, se acompañará poder notarial bastantado por Letrado. Si se hiciere por alguna Sociedad o persona jurídica, se deberá acompañar escritura acreditativa de que la persona que hace la proposición tiene facultades con arreglo a los Estatutos y declaración del interesado de hallarse en el ejercicio del cargo.

VI. Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

VII. El expediente y proyecto de las obras a que se contrae la presente subasta están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, los cuales podrán ser consultados para la mejor inteligencia de las condiciones.

VII. Pago: Se hará mediante libramiento expedido por el Ayuntamiento, previa certificación de obra ejecutada.

Modelo de proposición

Don que habita en calle número con documento nacional de identidad número expedido en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 1977, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra centro de transformación de 75 KVA. en Colegio de E. G. B. en Becerreá, se comprometo a ejecutar la obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, en la cantidad de (en letra).

..... a de de mil novecientos setenta y siete (fecha en letra).

La documentación se incluirá en sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso pondrá la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de la obra centro de transformación de 75 KVA. en Colegio de E. G. B. en Becerreá».

A efectos de lo dispuesto en el artículo 25. 4. se hace constar que existe crédito suficiente para el abono del importe de la subasta y que no está pendiente la licitación de autorización superior.

Becerreá (Lugo), 16 de julio de 1977.—El Alcalde, Manuel Rodríguez Valiño.—6.245-A.

Resolución del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de limpieza de los Grupos Escolares y Complejo Polideportivo de esta ciudad.

Sobre concurso público para la concesión del servicio de limpieza de los Grupos Escolares y Complejo Polideportivo de esta ciudad.

Objeto: La contratación del servicio de limpieza general de los siguientes Grupos Escolares: «Calvo Sotelo», «El Castillo», «Albina», «Nuestra Señora de los Remedios», «Gómez Ulla», «El Sanatorio», «Isabel la Católica», «Unidades Agregadas a Isabel la Católica», «XXV Años de Paz» y «José de la Vega», así como el Complejo Polideportivo de esta ciudad.

Duración: Desde la adjudicación definitiva hasta el 30 de junio de 1978.

Tipo de licitación: El concesionario recibirá como contraprestación la que resulte de licitar a la baja la cantidad de 423 000 pesetas mensuales.

Garantía provisional: Se fija en 81.000 pesetas.

Garantía definitiva: Se fijará conforme al artículo 82, 1.º, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, teniendo como base la cantidad del remate.

Presentación de pliegos: En la Secretaría Municipal, en horas de diez a trece, durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de calle número provisto de documento nacional de identidad número expedido en con fecha actuando en nombre (propio o en el de), enterado de las condiciones facultativas, económico administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en el concurso para la adjudicación de la contrata del servicio de limpieza general de los Grupos Escolares y Complejo Polideportivo de Chiclana de la Frontera, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha se comprometo a la pres-

tación de dichos servicios con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letras).

Acompaña a la presente la documentación presentada.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Chiclana, 22 de agosto de 1977.—El Alcalde, Carlos Bertón Ruiz.—6.989-A.

Resolución del Ayuntamiento de Galdácano (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo ambulancia para los servicios municipales.

El Ayuntamiento de Galdácano, en sesión plenaria de 14 de diciembre de 1976, acordó convocar concurso para la adquisición de un vehículo ambulancia para los servicios municipales, con sujeción a un pliego de condiciones igualmente aprobado, cuyas características fundamentales son las siguientes:

Objeto: Adquisición de un vehículo especialmente preparado para ambulancia y que reúna las condiciones técnicas detalladas en el pliego correspondiente, que se deberá ofertar con los accesorios que también se especifican.

Tipo de licitación: Indeterminado.

Plazo de entrega: Veinte días hábiles, a contar desde la notificación de la adjudicación del concurso.

Manifestación de los pliegos: Los pliegos de condiciones técnicas, jurídico-administrativas y económicas aprobadas por el Ayuntamiento están a disposición de los interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo legal de proposición.

Garantías: Provisional, de 25.000 pesetas; definitiva, del 6 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la forma establecida al final del presente anuncio, en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Galdácano (Vizcaya), durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del anuncio de convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya», tomándose como plazo para el cómputo la última inserción que aparezca. Son horas de oficina a estos efectos de nueve treinta a trece horas de cualquier día hábil. La oferta vendrá debidamente reintegrada y unida a la documentación que detenidamente señala el pliego.

Lugar, día y hora de apertura de proposiciones: A las catorce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía, dándose a continuación al expediente el trámite previsto en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Adjudicación del concurso: Se realizará, en su caso, y con posterioridad, por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle de número con documento nacional de identidad número en representación de según acreditada con copia de poder debidamente bastantado, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» de fecha y «Boletín Oficial del Estado» de fecha así como de las demás condiciones y requisitos establecidos en el pliego de condiciones que se

exigen para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Galdácano para la adquisición de un vehículo destinado a ambulancia municipal, ofrece el suministro de un vehículo marca tipo o modelo de las características que se especifican en la documentación adjunta a la plica, por un precio total de (en letra) pesetas, en cuyo precio se incluyen todos los accesorios y requisitos y extremos que exige el pliego de condiciones. Al mismo tiempo se comprometo al más exacto cumplimiento de todas las condiciones del mencionado pliego y a observar las leyes sobre protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Galdácano, 21 de julio de 1977.—El Secretario general.—6.290-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adquisición de cuatro terminales inteligentes, para el ordenador central de comunicaciones «Honeywell Bull», modelo Datnet 355, de esta Corporación.

La Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 18 de mayo de 1977, adoptó el acuerdo de celebrar concurso público para la adquisición de cuatro terminales inteligentes, para el ordenador central de comunicaciones «Honeywell Bull», modelo Datnet 355, de esta Corporación Municipal, y aprobar el oportuno pliego de condiciones.

Se hace público en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 312 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, para que durante el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la inserción de esta edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, y para el caso de que durante aquel plazo no se presentare reclamación alguna, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo, a tenor de lo establecido en el artículo 26 del citado Reglamento, el correspondiente concurso público, el cual se registrará por las siguientes condiciones:

Objeto: Adquisición de cuatro terminales inteligentes, y su instalación en perfectas condiciones de inmediato funcionamiento, para el ordenador central de comunicaciones «Honeywell Bull», modelo Datnet 355, de esta corporación Municipal, con las condiciones mínimas indispensables contenidas en el pliego de condiciones facultativas.

Tipo del concurso: El tipo del concurso es el de 5.930.925 pesetas, que serán satisfechas a prorrata de las entregas parciales, previa certificación debidamente conformada por los Servicios Técnicos Municipales, y una vez comprobado el funcionamiento de la terminal o terminales a que se refiere cada una de las certificaciones.

Duración del contrato: Se admiten las siguientes entregas parciales: 1.ª terminal, por todo octubre de 1977; 2.ª y 3.ª terminales, por todo enero de 1978, y la 4.ª terminal, por todo enero de 1979.

En consecuencia, el presente contrato concluirá el día 31 de enero de 1979, en cuya fecha, como más tarde, deberán estar en pleno funcionamiento las cuatro terminaler objeto del presente concurso.

Fianzas: Provisional, 89.309 pesetas. La fianza definitiva, en la forma y condiciones que establecen los artículos 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Los licitadores presen-

tarán sus proposiciones en la Secretaría Municipal, Negociado de Urbanismo y Obras Públicas, de nueve a doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado y precintado, y con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso público para la adquisición de cuatro terminales inteligentes, para el ordenador central de comunicaciones «Honeywell Bull», modelo Datanet 355, del excelentísimo Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat».

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de esta Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

Los pliegos de condiciones y demás documentación que integra el expediente se hallan de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Obras Públicas de la Secretaría Municipal, durante las horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

don con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número expedido en el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la adquisición, mediante concurso público, de cuatro terminales inteligentes, para el ordenador central de comunicaciones «Honeywell», modelo Datanet 355, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, se comprometo a efectuar la citada instalación con sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra y número).

Acompaña en la plica toda la documentación exigida en los pliegos de condiciones y por separado carta de pago del depósito provisional exigido, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Hospitalet, 17 de junio de 1977.—El Alcalde, Juan Perelló Maslloréns.—6.303-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia segunda subasta de las obras no terminadas en el proyecto de pavimentación y abastecimiento de agua de la calle Segismundo Moré (tramo 1.º), de esta ciudad.

Segunda subasta para contratar la ejecución de las obras no terminadas en el proyecto de pavimentación y abastecimiento de agua de la calle Segismundo Moré (tramo 1.º), de esta ciudad, aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de 25 de octubre de 1974, y el modificado de precios aprobado asimismo en sesión de 9 de febrero de 1976:

Tipo: 5.037.844 pesetas; mejora a la baja.

Garantías: Provisional para optar a esta subasta, 111.588 pesetas; definitiva, la que resulte de la aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe de la adjudicación.

Plazos: De ejecución, cuatro meses; de garantía, un año, a partir de la fecha de recepción provisional.

Pagos: Por certificaciones mensuales de obra ejecutada, con cargo al presupuesto extraordinario 1974/A, aprobado por Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 14 de octubre de 1974.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en nombre propio (o en representación de), desea tomar parte en la subasta de las obras de, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece como precio para la ejecución de las obras la cantidad de pesetas.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la orden ministerial de 26 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de haber constituido fianza provisional para optar a esta subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de esta subasta.

(Fecha y firma.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles posteriores al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de actos de esta Corporación, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas.

Málaga, 19 de julio de 1977.—El Alcalde, 6.277-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia segunda subasta de las obras no terminadas en el proyecto de urbanización de la calle Manrique y tramos de las calles Tejeros, Gordon y Zenete, de esta ciudad.

Segunda subasta para contratar la ejecución de las obras no terminadas en el proyecto de urbanización de la calle Manrique y tramos de las calles Tejeros, Gordon y Zenete, de esta ciudad, aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de 25 de octubre de 1974 y el modificado de precios aprobado asimismo en sesión de 9 de febrero de 1976:

Tipo: 3.417.772,75 pesetas; mejora a la baja.

Garantías: Provisional para optar a esta subasta, 78.355 pesetas; definitiva, la resultante de la aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazos: De ejecución, cuatro meses; de garantía, una anualidad, a partir de la recepción provisional.

Pagos: Por certificaciones mensuales de obra ejecutada, con cargo al presupuesto extraordinario 1974/A, aprobado por el Ministerio de Hacienda el 14 de octubre de 1974.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en nombre propio (o en representación de), desea tomar parte en la subasta de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece como precio para la ejecución de las obras la cantidad de pesetas.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2 del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 26 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de haber constituido fianza provisional para optar a esta subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de esta subasta.

(Fecha y firma.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Patrimonio y Contratación de esta Corporación, de diez a trece horas.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles posteriores al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de actos de esta Corporación, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas.

Málaga, 19 de julio de 1977.—El Alcalde, 6.278-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manises (Valencia) por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio de limpieza en Colegios Municipales y Casa Consistorial.

Objeto: Adjudicación del servicio de limpieza en Colegios Municipales y Casa Consistorial.

Tipo: Indeterminado, a fijar por los licitadores.

Duración: El curso 1977-1978.

Garantía provisional: 15.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Pagos: Mensuales.

Presentación de proposiciones: En Secretaría, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles, siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plicas: A las doce horas del siguiente día hábil al en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

En Secretaría se halla el expediente a disposición de los licitadores.

Existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario.

El pliego se expone al público con la convocatoria por plazo de ocho días, subordinándose la celebración del concurso a que se presenten reclamaciones contra aquél.

Modelo de proposición económica

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, en nombre (caso de Sociedad deberá acompañar escritura de poder bastanteada por el señor Secretario), enterado del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas para contratar, mediante concurso, la limpieza de los Colegios «Rodríguez de la Fuente», «Benjamin Benlloch», Grupo Escolar «García Planells», Grupo Escolar «Vicente Nicoláu», tres aulas de «Molino de la Luz», tres aulas de «Vicente Calatrava», tres aulas del Patronato Municipal, Escuelas del barrio San Francisco seis aulas, dependencias del Ayuntamiento y Casa Consistorial; se comprometo a prestar dicho servicio por el precio de

....., pesetas, que percibirá fraccionadamente en nueve mensualidades, siempre que en las mismas se efectúen los trabajos durante el curso escolar.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Manises, 8 de julio de 1977.—El Alcalde.—6.416-A.

Resolución del Ayuntamiento de Masamagrell (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de las calles M. Benlliure y otras.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para las obras de pavimentación de las calles M. Benlliure y otras.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 12.075.328 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de seis meses desde la fecha del acta de replanteo.

Pagos: Los pagos se efectuarán mediante certificaciones expedidas por el Director Técnico.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en esta Secretaría durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, 241.307 pesetas.

La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a trece desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, teniendo en cuenta la última inserción, hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las diez horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Crédito y autorización: en el presupuesto municipal ordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don que habita en calle número provisto de documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obras..... se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Masamagrell, 22 de julio de 1977.—El Alcalde.—6.309-A.

Resolución del Ayuntamiento de Nigrán (Pontevedra) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de aceras en Panjón.

Objeto: Contratación de las obras de pavimentación de aceras en Panjón.

Plazo: Las obras habrán de ser realizadas y entregadas provisionalmente en el plazo de seis meses, a contar del siguiente día al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Pago: Con cargo a la consignación prevista en el capítulo 8, artículo 11, Partida 01, del presupuesto vigente.

Tipo: Se fija como tipo de licitación la cantidad de 2.466.298 pesetas.

Garantías: Provisional, 3 por 100 del

tipo de licitación; definitiva, el 8 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Presentación de plicas: Durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, de las nueve a las trece horas.

Apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo para la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en a de de 18..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), conforme acreditada con poder notarial declarado bastante, toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Nigrán relativa a las obras de anunciadas en el «Boletín Oficial» de fecha a cuyos efectos hace constar lo siguiente:

a) Que se comprometo a realizar las obras de la referida subasta en el precio de pesetas, que significa por tanto una baja de pesetas respecto al tipo de licitación.

b) Que, bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que se obliga al cumplimiento de la normativa laboral en todos sus aspectos, en especial los de previsión y Seguridad Social y los de protección a la industria nacional.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la subasta de referencia y se comprometo a realizar las obras con estricta sujeción al proyecto técnico aprobado.

(Fecha y firma del proponente.)

Nigrán, 20 de julio de 1977.—El Alcalde. 6.282-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción del Centro Especial de Subnormales en Velle.

Objeto: concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción del Centro Especial de Subnormales en Velle.

Duración: El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses a partir de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en ciento cincuenta y dos millones doscientos treinta y ocho mil cincuenta y tres con noventa y cuatro pesetas (152.238.053,94).

Periodos de que consta el concurso-subasta: Dos son estos periodos: En el primero la Corporación seleccionará los proponentes que reúnen las condiciones requeridas por el presente pliego, y en el segundo hará la adjudicación entre los admitidos a la oferta económicamente más ventajosa.

Garantía provisional: Para tomar parte en este concurso-subasta se consignará previamente en la Depositaria de este Ayuntamiento o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de tres millones cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y una con cero siete pesetas (3.044.761,07).

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación, y presentará la carta de pago que acredite haberlo realizado, dentro de los quince días siguientes al en que sea requerido para ello al notificarle el acuerdo de adjudicación definitiva.

También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Proposición y documentos: Las plicas se presentarán cerradas y podrán ser también lacradas y precintadas. En el primero figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción del Centro Especial de Subnormales en Velle (Orense); con el subtítulo «Referencias» y en él se incluirá: el documento que acredite la constitución de la garantía provisional; una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de que dispenga con los pertinentes documentos acreditativos y aquellas otras condiciones especiales que se estimen convenientes para la realización de la obra.

El sobre que encierra el segundo pliego llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que se consigna al final de este pliego de condiciones, en el que el licitador se limite a concretar el tipo económico de la postura.

Las proposiciones serán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente lo represente por medio de poder que será bastantado por el Secretario general y extendidas en papel del timbre del Estado de clase 6.ª y con los timbres municipales que señala la Ordenanza fiscal.

La apertura de plicas del primer periodo de la licitación tendrá efecto en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se ceñirá al examen de los pliegos de «Referencias».

La Corporación seleccionará los que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación y los que hayan de quedar eliminados, anunciando su resultado dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los segundos sobres, que habrá de efectuarse en el curso de los veinte días hábiles siguientes, para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

Modelo de proposición

Don de años de edad, estado profesión vecino de calle enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos que obran en el respectivo expediente, se comprometo a ejecutar las obras del proyecto de construcción del Centro Especial de Subnormales en Velle (Orense) con estricta sujeción al proyecto y demás provisiones, en la cantidad de (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Orense, 22 de julio de 1977.—El Alcalde, Celso Vázquez-Gulias Álvarez.—6.306-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pollensa (Balears) por la que se anuncia concurso de concesión del servicio de agua domiciliaria en Cala San Vicente.

Plazo previo: Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones para otorgar la concesión del servicio de abastecimiento de agua potable en Cala San

Vicente, de Pollensa, se somete a información pública juntamente con el referido acuerdo aprobatorio durante treinta días, conforme al artículo 121 del Reglamento de Servicios Locales y efectos de exposición del citado pliego conforme al 312 de la Ley Local.

Transcurrido dicho plazo sin reclamaciones, queda anunciado el siguiente concurso de concesión.

Objeto: Concesión administrativa del servicio de referencia para explotación durante veinticinco años, con obras a cargo del adjudicatario y participación del Ayuntamiento del cinco por 1.000 en los ingresos-recaudación bruta.

Tarifas: Las propuestas por cada licitador sobre mejora económica para el usuario y sujetas, para su efectividad, al cumplimiento del artículo 18 de la Ley 48/1966.

Ejecución: Seis meses desde la adjudicación definitiva, para construcciones de obra e instalación de redes de distribución.

Información: Los pliegos y demás elementos, especialmente el acuerdo marco del Ayuntamiento para la concesión, están de manifiesto en oficinas municipales.

Garantías: La provisional se fija en 50.000 pesetas y la definitiva en 150.000 pesetas a valor constante.

Presentación de pliegos: Por sobre cerrado en el Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al plazo previo de los treinta días para información del pliego, al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las trece horas del día hábil siguiente al de vencer el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que anuncia el Ayuntamiento de Pollensa para la concesión del servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable en Cala de San Vicente de dicha localidad, acepta dichas condiciones y ofrece además como mejora, conforme a la propuesta de tarifas figurada en el siguiente anexo único.

(Lugar, fecha y firma.)

Anexo de tarifas

..... por pesetas

..... por pesetas

..... por pesetas

Pollensa, 23 de julio de 1977.—El Alcalde.—6.302-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de la primera fase de la carretera desde la pista del río Elama a Arriurdiñeta, en la finca de Artikutza.

Es objeto de esta subasta la adjudicación de las obras y servicios comprendidos en el proyecto de carretera desde la pista del río Elama a Arriurdiñeta en su primera fase, en el interior de la finca de Artikutza.

El tipo de licitación es de 10.261.145 pesetas, a la baja.

Las obras, que darán comienzo dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, deberán realizarse en el plazo máximo de doce meses. Los pagos se realizarán mediante certificación acreditativa expedida por el Director de la obra.

El expediente correspondiente, en el que consta el pliego de condiciones, etc.,

se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, durante las horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

La garantía provisional es de 187.611 pesetas, y la garantía definitiva se fija en el valor resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, en el Negociado de Contratación de Secretaría, en horas de despacho al público, admitiéndose las mismas desde el día que aparezca o se publique el primero de los anuncios de esta subasta hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos será público y se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones.

No se precisa autorización superior para la celebración de esta subasta.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de gastos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en representación de (datos del representado), enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián por el que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de la primera fase de la carretera desde la pista del río Elama a Arriurdiñeta, en la finca de Artikutza, habiendo realizado el depósito correspondiente y aceptado las responsabilidades y obligaciones que imponen los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que regirán en dichas obras, así como la legislación aplicable, se compromete a ejecutar las mismas en la cantidad de son pesetas (en número).

En cumplimiento de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los mismos ni en los previstos en la legislación aplicable con carácter subsidiario.

(Fecha y firma del proponente.)

San Sebastián, 21 de julio de 1977.—El Alcalde, Fernando de Otazu y Zulueta.—6.276-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de edificios para dependencias municipales en El Perelló y Manery de Barraquetes.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se subasta para contratar las obras de construcción de edificios para dependencias municipales en El Perelló y Manery de Barraquetes.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 6.744.521 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Un año.

Pagos: Se efectuarán contra certificaciones de obra ejecutada, expedidas por el Técnico Director de las obras, cuyo importe será satisfecho, previa aprobación por la Corporación y cumplimiento de los demás trámites legales.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal.

Garantías: La provisional será de 97.445 pesetas; la definitiva se fija en el 4 por

100 sobre el primer millón; 3 por 100 sobre los cuatro millones siguientes y el 2 por 100 sobre el resto del importe total de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de la Corporación, durante las horas de diez a catorce, dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir del día hábil siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, según última publicación.

Apertura de pliegos: Se verificará en el salón de actos de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de expiración del plazo señalado para la presentación de pliegos.

Crédito: La Corporación dispone de la adecuada consignación en los presupuestos correspondientes para la realización de los pagos en las fechas previstas.

Autorizaciones: No se requieren.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del proyecto de obras y de los pliegos de condiciones de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Sueca en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el de la provincia número, de fecha, para la ejecución de las obras de construcción de edificios para dependencias municipales en El Perelló y Manery de Barraquetes, se comprometo a ejecutar las mismas, con sujeción al proyecto y demás previsiones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo acompaña la documentación exigida en las bases de la convocatoria.

(Fecha y firma del proponente.)

Sueca, 23 de julio de 1977.—El Alcalde, Rafael Maroses.—6.330-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tembleque (Toledo) por la que se anuncia subasta para el arrendamiento del coto local de caza.

Objeto: Arrendamiento del coto local de caza, con 16.636 hectáreas.

Licitación: Mínimo, dos millones de pesetas, con incrementos sucesivos en cada año, según pliego de condiciones.

Plazo: Seis temporadas, 1977-78 a 1982-83, inclusive.

Exposición del pliego: En la oficina del Ayuntamiento, dentro de las horas de oficina, de nueve a dos de la tarde.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle número, con documento nacional de identidad número, expedido en el de 19....., bien enterado del pliego de condiciones para el aprovechamiento de la caza del coto local del municipio de Tembleque, número 20.004, se comprometo a tomar en arrendamiento dicho coto durante los años 1977-78 a 1982-83, por la cantidad anual de, que constan en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Tembleque, 22 de julio de 1977.—El Alcalde.—6.289-A.